

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en el número 10 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 11-CO-00071.6/1994», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación técnico-administrativa».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 16 de enero de 1995.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 11 de enero de 1995.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—2.501.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se convoca concurso público para contratar la operación de préstamo para financiación de las inversiones incluidas en el Presupuesto General de la Corporación de 1994.**

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 30 de noviembre de 1994, se convoca el siguiente concurso público:

*Objeto del contrato:* «Suscripción de operación de préstamo para la financiación de las inversiones incluidas en el Presupuesto General de la Corporación de 1994».

*Importe del préstamo:* 499.186.906 pesetas.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Se presentarán en dos sobres, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en este concurso público urgente. El sobre «B», la oferta económica, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y técnicas. Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

*Apertura de plicas:* A las doce horas, transcurridos tres días hábiles desde que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

### Modelo de oferta de condiciones financieras

Don ..... con número de identificación fiscal número ....., y don ..... con número de identificación fiscal número ....., en representación de la entidad ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, enterado del concurso público promovido por la excelentísima Diputación Provincial de Segovia, para la contratación de operación de préstamo con destino a la financiación de inversiones recogidas en el Presupuesto de la Corporación Provincial para 1994, presentan la siguiente oferta de condiciones financieras:

*Importe préstamo:* 499.186.906 pesetas.

*Plazo de amortización:* Once años.

*Tipo de interés fijo nominal anual:* MIBOR seis meses del día 22 de marzo de 1995 más ..... puntos porcentuales.

*Comisión de apertura* .....

*Comisión de amortización anticipada* .....

*Interés de demora nominal anual* .....

Otros datos de libre consignación por el licitador.

Y se compromete/n, en el supuesto de resultar adjudicatario, al cumplimiento de la presente oferta, así como a lo dispuesto en el pliego de condiciones jurídicas y técnicas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Segovia, 3 de enero de 1995.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general, Luis Peinado de Gracia.—1.118.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para las obras de subterranización de nueve centros de transformación en el casco urbano de Alcorcón.**

Aprobado por el Pleno en sesión de 27 de octubre de 1994, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar mediante concurso el objeto antes indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto y tipo:* Obras de subterranización de nueve centros de transformación en el casco urbano de Alcorcón.

Tipo: 131.386.392 pesetas, a la baja.

2. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

3. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

4. *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. *Garantías del concurso:*

a) Provisional: 2.627.728 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación.

6. *Documentos a presentar:* Resguardo de fianza provisional, DNI, escritura de constitución, poder bastanteo, declaración sobre incapacidad e incompatibilidad, justificante de estar al corriente de pago en el IAE, declaración de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias, justificante de hallarse al corriente de pago en Seguridad Social, justificación de capacidad financiera, justificación de capacidad técnica, documento de clasificación empresarial, grupo I, subgrupo 4, categoría e. Los documentos a que se refieren los criterios de adjudicación del artículo 12 del pliego técnico.

7. *Modelo de proposiciones:*

Don ..... con domicilio en ..... DNI número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para ....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas, y un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los cuatro primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 22 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—1.926.

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa a anuncio de licitación de las obras de pabellón polideportivo y piscina en la urbanización «Galatzò», fase I.**

Aprobado por acuerdo pleno en sesión del día 11 de enero de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar mediante concurso las obras de pabellón polideportivo y piscina en la urbanización «Galatzò», fase I, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aplicándose los trámites abreviados previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratos del Estado, al haber sido declarada la tramitación urgente.

1.º *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

2.º *Importe de la licitación:* 145.511.121 pesetas.

3.º *Garantía provisional:* 2.910.223 pesetas.

4.º *Garantía definitiva:* 5.820.445 pesetas.

5.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para ....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio de ..... y en un plazo de .....

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calviá, 11 de enero de 1995.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—2.435.

**Resolución del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona) por la que se convoca concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza de vías públicas y playas, recogida de basura, traslado al vertedero y gestión del mismo.**

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que puedan presentarse (en este caso se suspendería el acto de licitación), se anuncia la celebración del